

<nombre>
<dirección>
<código y ciudad>

Fecha

Referencia: Referencia del traslado
e-mail: Info@novobanco.es
Asunto: Solicitud Traslado de tus cuentas a otra entidad

Estimados señores, mediante la presente el/los titular/es de la cuenta IBAN:

ES

que a su nombre mantiene/n abierta en el proveedor de servicios de pago(en adelante "proveedor transmisor"), solicita/n a (en adelante "proveedor receptor"), el servicio de traslado de la misma.

Del mismo modo, el/los titular/es abajo firmante/s consiente/n que el "proveedor receptor" pueda acceder a los datos personales que de él/ellos consten en el "proveedor transmisor" y sean precisos para el traslado, así como a la información señalada en las opciones indicadas a continuación.

Mediante la presente autorización, otorgo mi consentimiento específico para que en el plazo máximo de dos días hábiles procedan a solicitar al "proveedor transmisor" (señalar con una x las opciones deseadas):

<input type="checkbox"/>	A) Información de las órdenes permanentes de transferencia vinculadas a la cuenta indicada y la cancelación de éstas últimas, no antes de la fecha indicada en la autorización ¹
<input type="checkbox"/>	B) Información disponible de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados ejecutados con cargo a la cuenta en los 13 últimos meses, y cese de su aceptación a partir de la fecha indicada en la autorización ¹
<input type="checkbox"/>	C) Transferencia del saldo existente a la nueva cuenta en la fecha indicada en la autorización(1) y cierre de la cuenta a traspasar.
<input type="checkbox"/>	D) Transmisión al/los titular/es de la información solicitada en los apartados A y B

¹ Fecha de ejecución del traslado no podrá ser anterior a la resultante de añadir 13 días hábiles desde fecha de firma del presente documento.

Fecha de ejecución del traslado ¹:

Los datos identificativos de la nueva cuenta a efectos del traslado del saldo remanente son los siguientes:

ES

Asimismo, autorizo a NOVO BANCO para que, una vez reciba la información necesaria para el traslado del "proveedor transmisor", proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones en el plazo máximo de cinco días hábiles:

<input type="checkbox"/>	A) Habilitar las órdenes permanentes de transferencia con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ¹ .
<input type="checkbox"/>	B) Aceptar los adeudos domiciliados con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ¹ .
<input type="checkbox"/>	C) Comunicar a los emisores que efectúen transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, los datos de mi nueva cuenta, así como la transmisión a estos emisores de una copia de la presente autorización.

En caso de que NOVO BANCO no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado C) de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información. Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, NOVO BANCO entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar a NOVO BANCO la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud del cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado.

- La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente, al defensor del cliente y en última instancia al Servicio de reclamaciones del Banco de España.

Atentamente,

TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta)		
Nombre y Apellidos	N.I.F.	Firma

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, de 27 de abril (en adelante, RGPD), se informa a los titulares de los datos que Novo Banco, S.A, Sucursal en España (en adelante, NOVO BANCO), con domicilio social en c/Príncipe de Vergara, nº 112, 8º, 28002 de Madrid, y CIF nº W0102800J es Responsable del Tratamiento con relación a los datos personales facilitados con el objeto de atender la solicitud efectuada para el traslado de cuentas, así como de aquellos que sean precisos para la adecuada prestación de los servicios que se deriven.

Los principios de licitud que legitiman las finalidades de tratamiento están basados en el consentimiento otorgado por los titulares como resultado de la cumplimentación y firma de la presente solicitud de traslado de cuentas, así como la atención de las obligaciones legales que se deriven a tales efectos.

Estos datos serán tratados de forma lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, así como conservados durante el tiempo necesario para la prestación de los servicios solicitados, procediendo a su bloqueo para la atención de las obligaciones legales que se deriven. Con posterioridad, se efectuará la supresión definitiva de cualquier dato que obre en las bases de datos y expedientes responsabilidad de NOVO BANCO.

Estos datos no serán cedidos salvo obligación legal o consentimiento expreso formalizado por los titulares, ni serán objeto de transferencias internacionales de datos.

Los titulares de los datos quedan informados sobre la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición, y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas basadas en la elaboración de perfiles mediante comunicación dirigida al Delegado de Protección de Datos a la dirección indicada con anterioridad, o bien a través de correo electrónico dirigido a dpd@novobanco.es adjuntando copia de su DNI o pasaporte. Al tiempo se le informa que puede recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos para atender las reclamaciones en el ejercicio de sus derechos.

Los titulares de los datos podrán ampliar la información en materia de protección de datos de carácter personal mediante la consulta de la Política de Privacidad y Protección de Datos de NOVO BANCO.